

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 20 de Agosto de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 806

Efectivamente, el Estatuto debe ser apócrifo

El teléfono nos sorprende con una felicitación por el artículo de anoche sobre el Estatuto Andalúz.

—Muy agradecido. ¿Tú quieres decir algo sobre ese asunto?

Y efectivamente, un rato después el Presidente de la Diputación nos explicaba:

La Diputación de Sevilla pidió a todas las otras andaluzas, el nombramiento de una legación con el objeto de proceder a estudiar nuestro problema regional, y, en respuesta, fui nombrado primeramente para intervenir en las conferencias. Luego tuve que hacerme cargo del Gobierno Civil, por ausencia del señor González Tallabull, y nombróse en mi sustitución, al señor Campuzano.

—Se trataba—siguió diciéndonos el señor Icardi—de redactar una ponencia que contuviera sólo ideas generales, y así redactaron los representantes la solicitud.

—Esta ponencia fué enviada por la Diputación de Cádiz, en forma circular, a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y entidades que supusimos interesadas en la cuestión. Han contestado algunas, muy pocas, y de las contestaciones, unas son inhibitorias y otras contrarias al sistema regional aplicado a Andalucía.

—En estas circunstancias, comprenderán ustedes que ha tenido que sorprenderme la publicación de un proyecto de Estatuto, articulado y todo, y en el que no falta ni el preámbulo explicativo. Ahora bien, como la publicación de ese proyecto se ha hecho con desconocimiento nuestro y sin firma, esto parece probar que no está autorizado por nadie, porque nadie tenía autorización para ello.

—Convenga, además, que tengas en cuenta, que mi criterio sobre la intervención de las Diputaciones en este asunto, es algo especial, pues que entiendo carecen de representación para intervenir y orientar cosa tan grave. Las Diputaciones hoy están constituidas por Comisiones meramente administrativas. No somos Diputados elegidos directamente, sino Concejales comisionados para administrar interinamente a las provincias. El caso de Cataluña es bien distinto. Allí, por un golpe de audacia o de fuerza o de lo que fuera, constituyeron la Generalidad. Es decir: formaron Gobierno, más o menos acordes con el pacto de San Sebastián. Fué el pueblo y sus representantes los que actuaron en tal sentido, pero en las restantes provincias, o por lo menos en Cádiz, que es donde a mí me interesa, no. En Cádiz no hicimos otra cosa que cumplir las órdenes del Gobierno Provisional, que lo fueron sólo de constituir una Comisión de Concejales que administrara provisionalmente la provincia, cuyos intereses, empresas, carreteras, Casas de Beneficencia, etc., no podían sufrir abandono.

—Yo, por consiguiente, creo que las actuales Diputaciones no están investidas de otra autoridad que la meramente administrativa, ya que ni del Gobierno directamente, ni del pueblo directa ni indirectamente, recibieron otro encargo ni otros poderes.

—Aparte de esto—continuó diciéndonos el señor Icardi—, yo no soy personalmente partidario del llamado regionalismo andalúz, que jamás vi plasmarse en aspiraciones de clase alguna. De la autonomía municipal andalúza, estoy perfectamente de acuerdo con tu artículo de ayer, y por eso te llamé al teléfono para felicitarte.

Hemos querido poner punto a las declaraciones del señor Presidente de la Diputación con una pregunta:

—Bueno: teniendo en cuenta la publicación no autorizada de ese proyecto de Estatuto, ¿ustedes piensan hacer algo que se parezca a una protesta?

—No—terminó diciéndonos el señor Icardi—, porque Hermenegildo Casas, que es el Presidente de la Diputación de Sevilla, no nos ha dicho nada, y como lo publicado carece de firma, no puede considerarse más que como una "cosa" de Prensa.

Celebramos que la Diputación de Cádiz se exprese con tal claridad por conducto de su Presidente, ya que ello la pone al margen de cuanto por abuso de atribuciones pudiera alguien pensar contra ella.

I. Ch.

unisono, días de prosperidades, se enreñen tontamente. No parece sino que las sombras fantasmales de los que desde el siglo XVIII estuvieron realizando, en ambas ciudades, una antipatriótica y baja política de campanario, hubieran vuelto a este Mundo para enciñan venenosamente las amistosas relaciones que ambas ciudades hermanas sostienen en la actualidad. A eso nos oponíamos siempre con resuelta energía. Estando, además, seguros de interpretar el sentimiento de justicia que anima a la ciudad de Sevilla con respecto a su bella hermana, la Perla del Atlántico. Siendo, para nosotros, altamente consolador ver cómo los correligionarios nuestros de Sevilla, a quienes hemos hecho conocer las poderosas razones que asisten, en este caso, a sus hermanos de Cádiz, elevaron, por encima de mezquinos intereses localistas, los de la justicia: ¡los tuyos, Cádiz! Poniendo, por consiguiente, "sin reservas de ninguna clase", lo poco que somos y lo poco que valemos, a la disposición de los gaditanos.

Además, desertaríamos, cobardemente, de la misión a llenar por el Partido Republicano Autonomista Andalúz, si no acudiéramos, como un solo hombre, al lado del que tiene la razón. Nuestro Partido es, sencilla y claramente, no un Partido exclusivamente sevillano, sino neta y puramente regional, y para él no hay más razón que la de la justicia. Queremos así elevar, a planos de serena imparcialidad, ¡de atea de miras!, la baja política de rencillas localistas que aquí, en nuestra amada tierra de Andalucía, se ha seguido siempre, desgraciadamente, con una obsesión digna de mejor causa. Ansiamos, bajo la bandera de Andalucía, que es la de España, los intereses, que afirmamos no son contrapuestos, de todas las provincias de la región, para demostrar, "con hechos concretos", que donde va un catalán, un gallego, un vasco o un castellano, va también un andalúz. ¡Y aún llega más lejos, pues si al pueblo andalúz le falta generalmente cultura, le sobran, en cambio, corazón y patriotismo. ¡No en vano, en estos tiempos durante los cuales se ha hablado, en Barcelona, de dichos habitantes "son esclavos nuestros", tienen a orgullo, los hombres que forman en nuestras filas, el ser españoles antes "que todo" y "por encima de todo"! Por eso cambia el Partido Republicano Autonomista Andalúz en política, alta la frente, sereno el corazón.

Por el P. B. A. A.,
EL COMITE REGIONAL.
Oficinas: P. M. de Santa Ana, 21.
Sevilla 15-VIII-31.

GOBERNO CIVIL

EL GOBERNADOR ACLARA

Debo aclarar—empieza diciendo el Gobernador—que él no ha decretado, como dice "Diario de Cádiz", el cierre de la Panificadora Castro, ni, por tanto, obligando a tomar tal determinación.

La verdad de lo sucedido es—continúa—que los señores Castro, con motivo de las diferencias existentes con sus obreros, habían comunicado a este Gobierno por oficio—nos lo muestra—que iba a proceder al cierre de la industria, avisando para llenar los requisitos legales.

Como los obreros iban a la huelga general, llamé a éstos y a los patronos, notificándoles la determinación de la dirección de la Panificadora Castro, y los primeros aseguraron que esa sería una rápida solución, evitándose llegar a la huelga.

Pregúntales si cerrada la importante fábrica panificadora, entre los demás industriales abastecerían normalmente a la ciudad. Estos aseguraron que no ya lo harían de durar el cierre sólo unos días, sino que hasta pueden hacerlo de cerrar definitivamente.

Esto es todo lo ocurrido—terminó diciendo el señor González Tallabull. Los señores Castro no han hecho otra cosa que cumplir lo que en oficio antes dicho avisaban.

LAS VISITAS QUE HA RECIBIDO EL GOBERNADOR

Terminadas las visitas, que fueron numerosas hoy, recibió el señor Gobernador a los informadores, a quienes dijo:

—Me ha visitado el presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa, que ha estado ausente unos días de la capital, visita que agradezco, pues es el señor la Rosa un distinguido y buen amigo mío.

—El señor Lastra, de la Construcción Naval, en San Fernando, estuvo



Hemos leído ya muchos artículos periodísticos y de las firmas más acreditadas en España y en el Extranjero. En todos ellos la firma era siempre y es, lisa y llana; modestamente los periodistas y los escritores firmaban: "Mariano de Cavia", "Miguel Moya", "Paul Marguerite", "Gabriel D'Annunzio", "Rafael García", y así sucesivamente... hasta el infinito. Lo que nunca habíamos leído es un artículo, o una pandorga, y después, "escrito por Don Fulano de Tal"; menos mal que no decía por el "Excmo. Sr. D... ¡Bueno! Pues ya lo hemos leído en unos artículos que escribe un espontáneo que se ha arrojado al ruedo de la literatura. ¿Comentario? Ninguno. "Vanidad de vanidades y todo es vanidad." (1)

Hoy ha aparecido la "Tercera carta de un escéptico", y aconsejamos al periódico donde se publica, que no avise nunca la publicación de cosas de este escritor, porque así está el público prevenido y no lo lee. Estas cosas no se leen más que por sorpresa.

Más valía que este escéptico, en vez de tabarrear tanto, se dedicara a ir a las sesiones municipales, que para eso le eligieron sus convécinos.

El colmo! ¡Qué decimos el colmo! ¡El Estocolmo! ¡Agárrense, que vamos a volcar!

Hemos leído ayer en un diario "netamente católico" y colmado de bendiciones de todo género, en una sección dedicada a los pimientos, a los tomates, a las primicias y a los chistes, y en medio de todo este arsenal de cosas bien groseras, un suelcito hablando del "Retrato de Nuestro Señor Jesucristo, el Salvador del Mundo".

Ya tiene "La Traza" un competidor.

Más dinero para el Ayuntamiento. Un nuevo negocio en el que no había pensado nadie. Las uvas de la Alameda. En lugar de reartirlas entre los Centros benéficos, puede intensificarse su producción y fabricar vino, un vino gaditano que podía llamarse "Fino Alameda", u "Oloroso Marqués de Comillas". ¡Ah! Y que no viniere la filoxera.

DOS ERAN DOS

(1) De la Enciclica "Que te crees tú eso."

en mi despacho, hablándome extensamente de las bases de mejoras que tienen presentadas aquellos obreros.

—El inspector de Sanidad, señor Vila, para firma de trámite.

—El señor Fabrellas, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, para tratar de la organización de trabajos para los obreros en paro.

—El director de la Prisión provincial, para hablarme de la situación en que se encuentran, hace ya tiempo, en aquella cárcel, dos súbditos polacos. Se están haciendo las gestiones necesarias cerca de la Legación de Polonia, para documentar a los citados detenidos y pasapararlos a su país.

—El director de EL NOTICIERO, don Ignacio Chilla, que conversó ampliamente de cuestiones obreras.

—Una Comisión de patronos de Bornos, protestando del régimen de trabajo que se sigue en aquel pueblo, así como en el término de Espera, de donde son muchos de ellos labradores.

—Comisión de empleados de la Banca, que en beneficio de la misma darán una función en el Teatro Falla, invitándole a la misma, invitación que agradeció el señor González Tallabull.

—El alcalde de Chipiona, señor Omedo, vino a recoger la cantidad que ha correspondido a aquel Ayuntamiento del crédito de 800.000 pesetas, para obras públicas en las que emplear obreros de los que se encuentran en paro forzoso. Habló además de otras cuestiones de interés para aquella población.

—El señor Barcé, para hablarle de reclamación particular que tiene pendiente con el Ayuntamiento.

—El señor Amusco, para notificar

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masó número 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáforo"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez número 1"; de don Francisco Riego Candón: "Punta Belilla" y "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas Sociedad Anónima: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Amparo" y "Pepe González": 147 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, gallos, pescadillas, brótolas, besugos, calamares, cachuchos y congrios.

"Alianza" y "Galicia": 38 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 309 a 320; Pescadillas, gordas, de 137 a 158; Pescadillas, terciadas, de 104 y 128; Brótolas, de 30 a 40; Rapes, de 80 a 85; Pez de palo, de 30 a 40; Panchos, de 38 a 40; Gallos, a 90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 5'00; Pescadillas, a 2'50; Gallos, a 2'50; Besugos, a 1'50; Lengüados, a 7'00; Brecas, a 1'25.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, a 2'50; Almejas, a 0'55; Almendras, a 2'75; Cornúas, a 1'80; Besugos, a 0'90; Boquerones, a 0'70; Brecas, a 1'60; Brótolas, a 0'80 y 1'15; Caellas, a 1'05; Cabrillas, a 0'90; Calamares, a 3'30; Pardón, a 1'15; Cigalas, a 1'05; Chocos, a 1'75; Dentones, a 0'80; Gallinetas, a 0'70; Gambas, a 1'30 y 1'35; Huevas, a 1'35; Japonesas, a 1'85; Jureles, a 0'50 y 0'70; Lisas, a 1'50; Parpujas, a 0'70; Morrallas, a 0'90, 1'05 y 1'30; Pargos, a 2'60; Pescadillas, de 1'15 a 2'25; Pez de espada, a 2'40; Pez de palo, a 0'70; Pijotas, a 1'30 y 1'50; Pulpos, a 0'70; Rapes, a 1'05 y 1'35; Rayas, a 0'70; Salmonetes, a 2'55 y 3'30; Sardinias, a 0'50 y 0'55; Fajosas, a 1'05.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2", "J. Villoch", "J. Colomer", "Cantábricas número 3" y "Tiburón".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Villaseca", "Santa Marta", Cuatro Hermanos, "Anita", "Sagrado Corazón número 1", "Sagrado Corazón número 2", "J. Colomer", "J. Villoch", "Cantábricas número 3" y "Tiburón".

asuntos referentes a transportes, que pasarán a la Junta respectiva.

—Los señores Togores Fernández, Casanova y Fernández de León, en visita de cortesía.

—El alcalde de Puerto Real estuvo conferenciando con el Gobernador para hablarle de proponer a Firms Especiales, que la carretera general, en su travesía por la población, tenga dos direcciones: una en sentido ascendente, que desviándose a la entrada de la población por San Fernando hacia la Huerta del Rey con salida por la calle Luis de Goyena, continuando la utilización de la calle Dionisio Pérez, en sentido descendente.

Con esto—dijo el alcalde de Puerto Real al señor González Tallabull—se evitarían las constantes desgracias que vienen ocurriendo por choque de los coches al cruzar, debido a la estrechez de la calle Dionisio Pérez.

También habló el referido alcalde al gobernador, de haber dado comienzo las obras de Abastecimientos de Aguas en los terrenos donde se encuentran suspendidas, y que según parece pertenecen en su mayor parte a Firms Especiales y a la Cañada. Sobre este asunto se extendió en otras particularidades que deseaba el alcalde de Puerto Real conociera el gobernador.

NUEVO DIARIO : : :
Nuestro querido amigo y compañero don Gaspar Ruiz Hernández, director de "Cádiz Marítimo", ha dirigido comunicación al Gobernador civil señor González Tallabull, expresando que desde el mes próximo será publicación diaria su revista "Cádiz Marítimo", e igualmente le noticia algunos asuntos de San Fernando.

AYR RECIBI—sigue diciendo el señor Gobernador—una Comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad, para reiterar la dimisión que tiene presentada, desde que se posesionó del Gobierno Civil el señor Fernández de la Bandera.

Les dije—agrega—que el asunto se había retrasado por no haber llega-

do a mí poder hasta el martes los Estatutos de dicha casa.

Quiero hacer constar, que tengo conocimiento de personas que me merecen entero crédito, que la labor desarrollada por los dimisionarios ha sido plausible en extremo, habiéndoles rogado que al hacerse el nombramiento de nueva Junta, no se separaran todos de sus cargos, para enterar a los que sean designados.

Así se lo rogué personalmente a los señores don Juan Estévez Corrales y a don José Benítez Duarte, que estuvieron en mi despacho.

DISTRIBUCION DEL CREDITO DE 800.000 PESETAS PARA EL PARO : :

Relación de los obreros parados en cada pueblo y cantidad asígnada a los Ayuntamientos, con cargo al crédito de 800.000 pesetas concedido por el Gobierno para alivio de la crisis obrera:

Alcalán de los Gazules, 300, 8.700 pesetas. Alcalá del Valle, 800, 23.200. Algar, 450, 13.050. Algeciras, 600, 17.400. Algodonales, 450, 13.050. Arcos, 600, 17.400. Los Barrios, 400, 11.600. Benaoján, 200, 5.800. Bornos, 600, 17.400. El Bosque, 350, 10.150. Cádiz, 2.500, 72.500. Castellar, 200, 5.800. Conil, 400, 11.600. Chiclana, 400, 11.600. Chipiona, 360, 10.440. Espera, 300, 8.700. El Gastor, 220, 6.380. Grazalema, 250, 7.250. Jerez de la Frontera, 2.500, 72.500. Jimena, 800, 23.200. La Línea, 2.000, 58.000. Medina, 450, 13.050. Olvera, 1.500, 43.500. Palterna de la Ribera, 450, 13.050. Prado del Rey, 400, 11.600. Puerto de Santa María, 1.000, 29.000. Puerto Real, 600, 17.400. Puerto Serrano, 450, 13.050. Rota, 860, 24.940. San Fernando, 600, 17.400. Sanlúcar de Barrameda, 1.500, 43.500. San Roque, 400, 11.600. Setenil, 800, 23.200. Tarifa, 400, 11.600. Torre de Alhambra, 200, 5.800. Trebujena, 200, 5.800. Ubrique, 800, 23.200. Vejer, 400, 11.600. Villaluenga, 120, 3.480. Villamartin, 800, 23.200. Zahara, 450, 13.050. Benamahoma, 220, 5.800. Barbate, 326, 9.460.

Totales: Obreros parados, 27.586. Pesetas distribuidas, 800.000, cifra igual al crédito concedido.

El Puerto de Cádiz

La "Gaceta" ha publicado ya la relación de obras que en el plan que actualmente se estudia por las Cortes, y que presenta y apoya el ministro de Fomento, son asignadas a Cádiz en la distribución del crédito correspondiente.

Por considerarlo de verdadero interés, consignamos a continuación las obras de referencia:

MALECON DEL SUR Y TERMINACION DEL DIQUE DE SAN FELIPE. Está aprobado el proyecto y en trámite de subasta. Su presupuesto es de pesetas 2.805.000. Se asignan para el segundo semestre del corriente año, 1.000.000 de pesetas. Igual cantidad para 1932, y el resto de 805.000 a ejecutar en 1933.

En estos días nos consta se ha dirigido el vicepresidente de la Junta del Puerto, que está hecho cargo, como es sabido, de la presidencia de la Corporación, a los señores Diputados, rogándoles no dejen de proseguir las gestiones que vienen realizando para la más pronta publicación de la subasta.

ADOQUINADO DEL MUELLE DE RIBERA.—Con proyecto aprobado, por pesetas 106.000, y a realizar toda la obra en el presente año.

Si, como es de esperar, este trabajo se autoriza por administración, es uno de los que podrían ejecutarse de inmediato, tan pronto las Cortes sancionen el plan ministerial.

El resto de las obras, cuya cuantía se eleva a pesetas 6.638.000, son las de Dragado de la Dársena Moret, terminación de Dársenas y Muelles del Puerto Pesquero y mejora de la Barra de Santi Petri, y sus proyectos se encuentran en tramitación los dos primeros, y aprobado ya el último. Se conceden además 400.000 pesetas para la continuación del Dique

Seco de Carenas, obra de tanta importancia para Cádiz y a invertirse dentro del año actual.

En la gestión hasta conseguir estas inclusiones en el plan de obras de Fomento, han trabajado activamente tanto nuestros Diputados a Cortes, como el señor Gobernador civil de esta provincia, y justo es consignarlo así, con gratitud por la labor realizada y que tantos beneficios reportará a Cádiz por la importancia de los trabajos y garantía de sus consignaciones.

Los intereses de Cádiz y nosotros

Ahora que, parece, están en litigio intereses casi vitales, de la ciudad de Cádiz a consecuencia de la información pública sobre el traslado a Sevilla de la Capitanía general del Departamento marítimo, hacemos contar aquí la resuelta oposición del Partido Republicano Autonomista Andalúz a semejante atropello. Careceríamos en absoluto de sentido justiciero si no levantáramos nuestra voz de protesta contra él.

Por razones históricas y geográficas, que no son precisas decir, afirmamos, rotundamente, que está la capitalidad de dicho Departamento marítimo bien y justamente situada y que no precisa, por consiguiente, ser llevada a una ciudad donde no debe estar. Es lo mismo que si trasladáramos la capitalidad de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir a las Islas Canarias. Lleva razón Cádiz al oponerse a semejante "innovación" resueltamente. ¡A su lado estamos como un solo hombre! Y es lamentable que, aunque sea de buena fe, se dé origen, con estas impremeditadas cosas a que dos ciudades como Cádiz y Sevilla, llamadas a compenetrarse y a vivir, al

Alcalá Zamora habla con los periodistas.---El martes comenzará la discusión del proyecto de Constitución.---El de la reforma agraria.---Se solucionan varios conflictos sociales.---Tranquilidad en toda España.---De la huelga de la Telefónica.---La construcción de nuevas escuelas.---Prieto conferencia extensamente con Besteiro y Maciá ---El registro donde están incluidas todas las personas de la ex real familia.---Supresión de cárceles de partido.---Lo que dice la directora general de Prisiones ---El descenso penal en España.---En Barcelona los obreros de una fábrica se incautan de ella

LA COTIZACION DE LA MONEDA
Madrid.—La cotización facilitada en el día de hoy de la moneda extranjera con relación a la peseta, ha sido la siguiente:
Libras, 55'00; Francos, 44'37; Dólares, 11'31.

ALCALÁ ZAMORA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL MARTES COMENZARA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LA CONSTITUCION. - EL DE LA REFORMA AGRARIA.

Madrid.—El presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, abandonó su despacho poco después de la una de la tarde, manifestando a los periodistas que marchaba a Miraflores para almorzar, con objeto de regresar a Madrid a la hora de la sesión del Congreso.

Interrogado por los reporteros, dijo que el próximo martes comenzará la discusión, en las Cortes, del Proyecto Constitucional, y que el viernes siguiente se empezará el de la proyectada Reforma Agraria, y en caso que no haya sido terminada la de la Constitución para esa fecha, el de la Reforma Agraria se empezaría en el mismo día de la semana siguiente.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. SE SOLUCIONAN VARIOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro del Trabajo conversando con los periodistas, dijo que durante la mañana de hoy había recibido varias visitas de comisiones diversas, que le hablaron de asuntos dependientes de su departamento.

Dióles cuenta, así mismo, de la solución de algunos conflictos sociales que estaban pendientes aún, tales como el de los empleados de la oficina de puertos de Barcelona.

También dió cuenta de la solución del conflicto que estaba pendiente en Granollers, por cuestiones de trabajo. **EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA**

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación comunicaron a los periodistas que los telegramas recibidos de toda España daban cuenta de una absoluta tranquilidad en las diferentes regiones.

El señor Maura fué visitado por una comisión de Valladolid, que ayer estuvo entrevistándose con el presidente del Consejo.

Recibió las visitas de otras varias comisiones, una de las cuales habló en contra de lo manifestado por el señor Madariaga, referente a los deslindes en el campo, del que la repetida manifestación se mostraba muy satisfecho.

EN EL MINISTERIO DE MARINA. VISITAS.

Madrid.—El señor Casares Quiroga fué visitado en la mañana de hoy por el general Ponteagud, por el diputado a Cortes señor Suárez y por otras varias personas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
Madrid.—El señor Azañas recibió la visita de un diputado a Cortes por Vitoria; del señor Serrano Batanero, diputado por Guadalajara, que le habló de asuntos que afectan a su departamento, concernientes a aquella población; y a otro diputado a Cortes por Toledo.

También le visitaron el general Sanjurjo, y el ex director de la Academia General Militar, general Franco.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. - SE AMPLIA A CANARIAS EL SERVICIO DE CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE PRENSA. - DE LA HUELGA DE LA TELEFONICA.

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones manifestaron a los periodistas, que se había firmado un decreto ampliando a Canarias los beneficios de las conferencias telegráficas de Prensa.

También manifestaron que próximamente se proyectaría la película del viaje aéreo a Canarias.

Referente a la huelga de la Telefónica, manifestaron a los reporteros que la Compañía al conocer los deseos del personal referentes a la admisión del que estaba en huelga, y la forma como deseaba de que se les admitieran, había contestado que por no estar autorizada la Dirección para ello, lo pondría en conocimiento del Consejo Superior para que resolviera en consecuencia.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - LA CONSTRUCCION DE NUEVAS ESCUELAS.

Madrid.—En este Ministerio expusieron a los reporteros, que antes del 15 del próximo mes de septiembre se reunirá el Consejo de Instrucción Pública para dictaminar acerca de algunos extremos pendientes de resolución. Sábese que es favorable el informe para la construcción de Escuelas, toda vez que la subasta adjudicada en Madrid se ha obtenido con una gran rebaja.

Hablando el ministro con los periodistas, dijo que las Bibliotecas no serán solamente para el uso de las Escuelas, sino también para el de toda la población donde aquellas estén instaladas.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. - PRIETO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON BESTEIRO Y MACIA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana con el señor Prieto, los señores Besteiro, Maciá y otros más, sosteniendo una extensa conferencia.

Cuando el ministro recibió a los periodistas, hablóles de las medidas tomadas con relación a la peseta, diciendo que se había oficiado al gobernador del Banco de España, haciéndole saber lo acordado.

Expuso que esta medida estaba tomada para que se viera que se obraba dentro de la ley, y que el Gobierno correspondía enterar al Parlamento de estas disposiciones.

Después de aclarar en términos generales todo lo expuesto, el señor Prieto despidió a los periodistas marchando del Ministerio.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA. EL REGISTRO DONDE ESTAN INCLUIDAS TODAS LAS PERSONAS DE LA EX REAL FAMILIA.

Madrid.—El ministro de Justicia ha dado cuenta de un decreto referente al registro donde se encontraba incluida toda la familia ex real, desde el rey Alfonso XII, y que se encontraba depositado en el registro civil del distrito del Palacio.

Así también ha dado cuenta de otro decreto que afecta al personal del Cuerpo de Registros, que ha sido beneficiado con varias mejoras.

LA ENTREVISTA DE PRIETO CON MACIA

Madrid.—Se sabe que en la entrevista sostenida entre el ministro de Hacienda, el presidente de la Generalidad Catalana y otras personalidades, se trató detenidamente de todo cuanto se refiere a la parte que en el Estatuto se trata del problema de la moneda, así como de otros detalles complementarios de interés.

SUPRESION DE CARCELES DE PARTIDOS

Madrid.—Entre las recientes disposiciones del Ministerio de Justicia, figura una relativa a la supresión de varias Cárceles de partido, conforme a lo propuesto por la Dirección General de Prisiones, que desea que de las 437 Prisiones de partido existentes queden reducidas a 107 solamente.

BARBARO ASESINATO

León.—En Cederro de Boñar, los jóvenes Juan Alvarez y Demetrio de Lora se disponían a pescar, cuando fueron sorprendidos por el guarda Bonifacio Alvarez, que les dió el alto, huyendo los jóvenes pescadores, que se refugiaron en un monte, donde estuvieron ocultos seis horas.

Cuando bajaban del monte, el guarda jurado, que había estado oculto, esperándoles, hizo un disparo contra Demetrio, que quedó muerto en el acto.

Cuando el pueblo se enteró de lo ocurrido, quiso linchar a Bonifacio, que, apresado por la Guardia civil, fué llevado a Boñar, donde también el pueblo intentó agredirle, teniendo que defenderle la Guardia civil, que, además, custodió la cárcel para evitar que fuera asaltada.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Huelva.—En el pueblo de San Juan del Puerto y en la calle de Toledo, el automóvil de la matrícula 4.556, atropelló al niño A. Sánchez Duque, de seis años de edad, resultando con una herida en la rodilla izquierda y otra en la cabeza, de pronóstico reservado.

SE REGISTRA UN LEJANO TEMBLOR DE TIERRA

Tortosa.—Ayer, a las catorce horas, treinta y un minutos, catorce segundos, los aparatos del Observatorio del Ebro registraron un violento terremoto a 6.930 kilómetros de distancia.

OFRECIMIENTO DE UN BUSTO DE LA REPUBLICA. - EL ORFEON DONOSTIARRA

San Sebastián.—El escultor señor

Berreneche ha ofrecido a la Diputación un busto de la República.

Han sido invitadas las autoridades a acompañar al Orfeón Donostiarra, el próximo domingo, a la excursión que efectuará a Saint Jean y Pic de Port, donde a catorce con elementos musicales de Bayona.

A dichos actos asistirá el vicepresidente del Gobierno francés.

Plaza de Toros de Cádiz

DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1931

¡El mayor acontecimiento taurino de la temporada!

NOVILLOS DE ORTEGA

MATADORES:

Maravillas,

Rebujina

y Niño del Matadero

Se otorgará una OREJA DE PLATA al diestro que mejor quede

Crónica cinematográfica

LO QUE DICE HELEN HAYES DE LOS DEBUTS AJENOS... Y DEL PROPIO

Cuéntenos usted sus impresiones de Hollywood.

Helen Hayes, la diminuta estrella teatral de Broadway, recientemente conquistada por el cine, se sometió pacientemente a su primera entrevista en los estudios de la Metro-Goldwyn Mayer.

Durante muchos años, Helen ha sido la hija favorita de Broadway. Temprana tras temporada teatral rechazó estóticamente las tentadoras ofertas de los funcionarios del cine que le aconsejaban "probar fortuna en la pantalla". Y temporada tras temporada escuchó las historias de actores que regresaban de Hollywood, algunos de ellos entusiasmados porque habían logrado triunfar; sarcásticos y decepcionados otros porque habían fracasado.

Y cuando por fin vine a Hollywood, añade Helen Hayes, encontré que no era ni tan delicioso ni tan desagradable como me habían contado.

Es un poco aburrido, eso sí, porque no hay tiempo para reuniones sociales. Los actores bajo contrato trabajan tanto, que no pueden asistir a muchas fiestas. Charlie y yo (refiriéndose al escritor Charles McArthur, su esposo) alquilamos una gran casa, con la esperanza de poder corresponder a las finezas de nuestros amigos que se encuentran ahora en Hollywood. Y sin embargo, las fiestas que hemos ofrecido podrían contarse con los dedos de una sola mano... Imagínese usted que a veces, el día que dábamos un baile, algún director asistente disponía que se revisaran las escenas de la película en producción... y nuestros invitados de honor tenían que trabajar hasta las nueve o diez de la noche. Por supuesto que Charlie y yo nos veíamos también envueltos en el torbellino. Ha habido ocasiones en que trabajamos día y noche, tanto que no pude ver a Mary (su hija), sino una vez en setenta y dos horas: volvía a casa tan tarde que siempre la encontraba durmiendo.

Lo que más me interesa de Hollywood son los estrenos de las películas, antes de que éstas se exhiban en las grandes ciudades. ¡Ojalá tuviera-

mos esta ventaja en el teatro! Sería maravilloso que pudiéramos vernos tra bajar a nosotros mismos, antes de presentarnos ante el público de Broadway. De seguro que así se obtendría mejor actuación.

Imagínese usted, en esos estrenos los actores se sientan en medio del público, oyen su crítica, la "ven" materialmente analizar su trabajo.

El Hollywood se ha "desarrollado", si se me permite la expresión, en una clase especial de críticos "amateurs", que cifran su placer en asistir a los estrenos y analizar cada película... y que no tienen empacho en expresar su opinión.

Cuando es un éxito, la estrella experimenta una gran satisfacción; más si es un fracaso, ya se imaginó usted lo penoso que le resulta. En una ocasión estaba yo sentada junto a una famosa estrella masculina en el estreno de su producción... Los comentarios del público eran muy desfavorables... y el hombre estaba tan encarnado que parecía que le ardía el rostro.

Estos estrenos en pequeños teatros constituyen uno de los recursos más poderosos de la industria cinematográfica. Muchas veces he visto que el público recibía friamente una película, y el productor, notando aquella reacción del auditorio, mandaba la cinta al estudio, hacía que la cortaran y la revisaran... y convertía un fracaso seguro en un verdadero triunfo.

No, mi primera película no se ha estrenado todavía, añadió Helen, contestando a una pregunta del reportero. Le diré, aquí en confianza, que quizá después de su exhibición no me mostraré tan entusiasta... He puesto en ella todas mis energías y mi amor por el arte... pero tal vez no le guste yo al público del cine... ¿quién sabe? La historia es excelente y Charlie la ha adaptado de una manera espléndida. No es porque sea marido... ¡Ya lo verán ustedes! Y tengo gran confianza en el director y en los actores que me secundan. En fin... ¡Dios dirá!

No parece posible, sin embargo, que el público no acepte a Helen Hayes "con los brazos abiertos": una cara bonita, un cuerpo esbelto y diminuto, un alma de artista y una voz suave, son cualidades más que suficientes para ganarse el corazón del público... del teatro o del cine.

LO QUE DICE LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES. - EL DESCENSO DE LA POBLACION PENAL EN ESPAÑA

Madrid.—La señorita Victoria Kent, ha manifestado que la supresión de cárceles de Partido, obedece a que actualmente se está reduciendo en una proporción bastante grande la población total de España; y por otra parte a que en realidad era excesivo el número de cárceles de Partido que existían, toda vez que en algunas de ellas se daba el caso de haber tan sólo un penado, y en otras se llevaban años y años sin que tuvieran que ser ocupadas.

Tan sólo se dejaron—terminó diciendo—las que estén próximas de las estaciones férreas, que hasta ahora son las que únicamente tienen mayor número de penados.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—En virtud de órdenes recibidas del juez del distrito del Norte, sobre la fábrica de la calle Sans, que estaba intervenida por los obreros, quienes habían establecido en su interior una cooperativa, fueron enviadas fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil, que se vió precisada a dar algunas cargas, toda vez que los familiares de los obreros, desde el interior de la mencionada fábrica, ejercían coacción cerca de los obreros para que no la desalojaran.

—El gobernador, hablando con los periodistas, dióles cuenta de la solución de varios conflictos sociales, manifestando que aún continuaba en el mismo estado el de los obreros metalúrgicos y otros.

El alcalde accidental, después de verificar una visita de inspección a una Colonia Escolar, ha mandado instruir expediente, en vista de las deficiencias observadas en la misma.

Esta mañana se ha verificado el acto para dilucidar el sitio donde ha de instalarse el monumento a Pi y Margall, acordándose por ocho votos contra siete que sea en el Paseo de Gracia.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Huelva.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas lo siguiente: Me sorprende cómo en Huelva no se haya formado una sociedad para el fomento de las playas de Punta Umbria, tan hermosa como abandonada a sus medios naturales, pues es una de las playas más favorecidas por la Naturaleza, si bien hay que rodearla de ciertas comodidades.

El gobernador hizo un cumplido elogio de las citadas playas, manifestándose en pro de un mayor fomento de sus cualidades naturales.

ENTIERRO DEL MUSICO MUERTO EN UNA CHARLOTADA

Valencia.—Ayer se verificó en Játiba el entierro del cadáver del señor Sarriá, músico perteneciente a la Banda Cómica de Zaragoza, imitador de la de El Empastre, que resultó herido el domingo último en aquella plaza.

Por la mañana había llegado la esposa y un hermano del infortunado joven, que deja tres hijitos.

El entierro, presidido por las autoridades locales, la Empresa de la plaza y el hermano dicho, estuvo muy concurrido, figurando en el cortejo las bandas locales, la primitiva y la nueva.

DOS MALEANTES MUERTOS POR LA GUARDIA CIVIL

La Carolina.—Cerca de la estación de Santa Elena dió el alto la Guardia civil a dos individuos sospechosos, que llevaban un bulto.

Como dichos individuos no obedecieron, los guardias dispararon, matándolos.

Les fueron encontradas barrenas, punzones y otros instrumentos.

Los cadáveres no han sido identificados; pero se supone que se trata de dos salteadores de trenes, en los que son tan frecuentes los robos, especialmente entre las estaciones de Santa Cruz y Vadollano.

LA SITUACION EN LA HABANA

Habana.—Se han registrado nuevos choques entre las fuerzas del Gobierno y las tropas rebeldes, resul-

tando numerosos muertos de una y otra parte.

Parece ser que entre los elementos rebeldes hay numerosos extranjeros de distintas nacionalidades.

Los rebeldes se han apoderado de un túnel existente a la entrada de la población, haciéndose fuertes en el mismo, continuando la lucha cada vez más encarnizada.

Ha sido levantada por el Gobierno la previa censura, con lo que se van conociendo nuevos detalles de la lucha entre las fuerzas de ambos bandos.

LO QUE DICE EL GOBIERNO CUBANO

Habana.—El Gobierno desmiente categóricamente el rumor de que los rebeldes hayan logrado cortar las comunicaciones entre la Habana y Santa Clara; donde el presidente Machado dirige la acción de las tropas federales contra los rebeldes.

Dice que el rumor es, además, absurdo, pues el presidente puede ir y venir muy bien desde Santa Clara, cuando quiera utilizar las comunicaciones aéreas.

LAS LUCHAS SON VIOLENTISIMAS. CONSIDERABLES BAJAS. - SALEN DE LA HABANA DESTACAMENTOS DE ARTILLERIA Y AVIACION

Habana.—Noticias de Gibara dicen que las luchas entre los rebeldes y las tropas federales son violentísimas.

Ambos bandos están luchando cuerpo a cuerpo, haciéndose constante uso de las bayonetas.

Las bajas son de consideración. Habana 19, 8 noche.—Esta tarde salieron de Habana destacamentos de artillería y aviación, con destino que se ha ocultado.

LA BATALLA DECISIVA

Nueva York.—Noticias censuradas que llegan de Cuba, anuncian que se ha entablado una batalla decisiva en Santa Clara, entre gubernamentales y rebeldes.

UN RUMOR DICE MACHADO ESTA CERCADO EN SANTA CLARA

Nueva York.—El diario español publicado en Tampa (Florida), "La Tradición", dice que ha recibido un despacho, completamente sin confirmación, en el que se asegura que los rebeldes de Cuba habían logrado cercar al presidente Machado, en Santa Clara, y que éste trata de ponerse a salvo, utilizando un aeroplano.

NOTICIAS DE GIBARA AFIRMAN QUE EL "GUILLERMO II" SOSTUVO COMBATE CON LOS AEROPLANOS FEDERALES

Habana.—Noticias de Gibara dicen que el buque alemán "Guillermo II", que llevó auxilios y refuerzos a los rebeldes, sostuvo una batalla contra dos aeroplanos militares de los federales.

Parece que los rebeldes lograron causar averías a los aeroplanos, perforándoles los tanques de esencia, no obstante lo cual, el capitán Martull, según se asegura, logró destruir al buque alemán.

La destrucción, según la versión que hay en la Habana, ocurrió después de haber logrado el buque poner en tierra a los rebeldes que conducía, y desembarcar las municiones.

También sin confirmación se dice que ha habido fuertes batallas en Gibara.

Las comunicaciones telegráficas entre Gibara y Habana están interrumpidas.

El jefe de las fuerzas federales que actúa en la zona aquella, ha pedido al Gobierno que le envíe más aeroplanos y bombas.

Por los pueblos

POR INCENDIARIO

La Guardia Civil del puesto de Tarifa participa a este Gobierno Civil, que ha sido detenido en el sitio denominado "La Arboleda", de este término, Rafael Pérez Meléndez, de veinticuatro años de edad, por haber incendiado intencionalmente los terrenos "La Concha", que lleva en arrendamiento Sebastián Romero Pérez, habiéndose quemado como una fanega de tierra con pastos, cuyo valor se considera en 50 pesetas.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

